



**Universidad
de Carabobo**



**Facultad de
Odontología**



UNIDAD DE INVESTIGACIONES MORFOPATOLÓGICAS

COORDINADORA:

Dra. Mariela Pérez Domínguez



Estructura



Visión

Misión

Objetivo

Funciones

- Coordinador de estructura
- Coordinador de línea
- Jefe de Administración y logística

Investigación

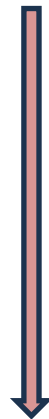


Área
prioritaria
SALUD

Biología y salud

Rehabilitación del sistema
estomatognático

Biotechnología



Adscripción
de proyectos

Creada en 1.996

(https://drive.google.com/file/d/1r0bGga2qDHTPrdSpadh00spWQo_lz42y/view?usp=sharing)

UNIVERSIDAD DE CARABOBO FACULTAD DE ODONTOLOGIA DIRECCION DE INVESTIGACION Valencia - Venezuela SECRETARIA CONS. FACULTAD ODONTOLOGIA Valencia R. 16 NOV - 6 A 9 58 U.C. No. <u>01ED-161-96</u> Valencia, <u>04 DIC. 1996</u> Prof. Alfredo Beltrán P. Decano Presidente y Decano Presidente de la Facultad Atentamente, Prof. Lydia Rodríguez de Macrobello Directora	Roberto Toro DCM robtoro3191@hotmail.com Valencia, 21 de julio de 1997 de Macrobello Investigación conocimiento y fines consiguientes, cúspide informarle La Facultad de Odontología en su sesión ordinaria 18-06-97, aprobó el Reglamento de la Unidad de Morfopatológicas de la Facultad de Odontología (UNIMPA) Atentamente, Prof. Francisco Torresba Almeida Decano Presidente	UNIVERSIDAD DE CARABOBO DE INVESTIGACIONES MORFOPATOLÓGICAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA (UNIMPAFO) REGLAMENTO CAPITULO I. DE LA UNIDAD Y SU FINALIDAD Unidad se denominará " UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGICA (UNIMPAFO)", y Laboratorio de Patología (Servicio de Biopsias de la Facultad de Odontología de la Universidad de Finalidad: La Unidad tendrá como finalidad, la recursos propios de la Facultad y otras insti- para la investigación clínica, morfológica, de ciencias básicas experimentales en el área de Unidad cumplirá las siguientes funciones: investigación clínica, básica y morfológica los problemas odontológicos de la región y del con las prioridades establecidas por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la señaladas por los organismos que formulan la tecnológica nacional como el CONICIT, el interés por la investigación a través de tivas y para la incorporación de tesis de a problemas específicos a través de las líneas
---	---	--

Dr. Marco Tulio Mérida Fuentes

(https://drive.google.com/file/d/1r0bGga2qDHTPrdSpadh00spWQo_lz42y/view?usp=sharing)

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar investigaciones de calidad y alto impacto en área de las **ciencias biomédicas y odontológicas** de manera transdisciplinaria e interdisciplinaria que generen conocimientos sobre la predicción, control y terapéutica de enfermedades del sistema estomatognático y que afecten la salud general de una población.

MISIÓN

Ser reconocida como la unidad de investigaciones morfolopatológicas de la Facultad de Odontología generadora de conocimientos en el área de las ciencias básicas y clínico odontológica, para solucionar los problemas de salud bucal que afectan a la población venezolana y contribuir con el saber de la profesión odontológica. A través del abordaje de los procesos moleculares, morfológicos, metabólicos, fisiológicos y patológico del sistema estomatognático y de las enfermedades con manifestaciones en la cavidad bucal.

UNIMPA aspira a consolidarse como una Unidad de Investigación reconocida tanto a nivel regional nacional e internacionalmente por su impacto en el desarrollo del conocimiento en las **ciencias biomédicas y odontológicas** que contribuyan a la solución de problemas de salud enfermedad y a mejorar la calidad de vida de la población venezolana.



UNIDAD DE INVESTIGACIONES MORFOPATOLÓGICAS

SEDE

El Laboratorio de Patología (Servicio de Biopsia y Citologías), de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Pabellón 11.



Funciones de la UNIMPA

a.- Realizar investigaciones clínicas, básicas y morfológicas relacionada con los problemas odontológicos de la región y del País, de acuerdo con las prioridades establecidas por el Consejo de Facultad, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad (CDCH) y las señaladas por los organismos que formulan la política científico – tecnológicas a nivel nacional.

b.- Fomentar del interés por la Investigación a través de actividades educativas y para la incorporación de tesis de pre y postgrado, a problemas específicos a través de las líneas de investigaciones favoreciendo el intercambio con instituciones públicas, privadas y con entes del sector empresarial a nivel nacional e internacional.

Funciones de la UNIMPA

- c.- Prestar servicios institucionales de documentación científica y tecnológica a través de labores de asesoría y consulta, relacionados con el área de investigación clínica- odontológica.
- d.- Prestar servicios asistenciales especializados a la comunidad en aquellas áreas relacionadas con la investigación clínico – odontológica.
- e.- Servir de apoyo a los programas de postgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo y de otras facultades del país.

Investigación

ÁREAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

- Ambiente
- Calidad de Vida
- Ciencias Básicas
- Educación
- Energía
- Ética
- Geopolítica
- Política, Estado, Derecho y Sociedad
- **Salud**
- Sistemas productivos y desarrollo sustentable
- Tecnología
- Tecnología y comunicación

Área Prioritaria de Investigación

SALUD

La generación de conocimiento y tecnología para el fomento y mantenimiento de la salud individual y colectiva, bajo una concepción holística del ser humano, a fin de procurar calidad de vida y bienestar a la población, en el marco del derecho a la salud y a la inclusión social.

Esta área involucra

- La promoción de la salud
- Prevención
- Diagnóstico temprano
- Tratamiento de las enfermedades

Perspectiva interdisciplinar, multidisciplinaria y transdisciplinaria

Con principios bioéticos, la bioseguridad y la protección social para la calidad de vida de las personas y su ambiente.

Línea de investigación: Biología y salud

Tiene como objetivo desarrollar investigaciones sobre procesos biológicos, a nivel molecular, bioquímico, celular y genético, funciones integradoras, así como también la investigación aplicada sobre la fisiopatología de las enfermedades que permiten establecer estrategias para mejorar la condición de salud.

Coordinadora de la línea: Prof. ANADELA AQUINO

Línea de investigación: Biología Humana

Tématica y Subtemáticas

TEMÁTICAS	SUBTEMÁTICAS
Nutrición	• Evaluación nutricional y antropométrica • Bioquímica de los fluidos y tejidos bucales
Crecimiento y desarrollo	• Desarrollo del macizo craneofacial y dentoalveolar y sus variaciones anatómicas y antropométricas • Embriología, fisiología y/o ultraestructura de tejidos sanos y patológicos
Terapéutica odontológica	• Farmacovigilancia en odontología • Microbiología
Genética	• Genética en odontología • Caracterización fenotípica y genotípica de las anomalías dentarias • Bioquímica y biología molecular
Patología general y bucal	• Lesiones generales intra y extrabucles. Diagnóstico • Manifestaciones bucales en pacientes con enfermedades sistémicas y metabólicas • Traumatismos craneofaciales • Caries dental. Diagnóstico y tratamiento • Inmunopatología de la cavidad bucal y general

Línea de investigación: Rehabilitación del sistema estomatognático.

Tiene como objetivo desarrollar investigaciones clínicas para la comprensión de procesos patológicos y su terapéutica en los individuos de distintos grupos etarios y étnicos, bajo los principios de bioética y bioseguridad con alto sentido de compromiso y responsabilidad social.

Asimismo, pretende estudiar la morfología y patología de los tejidos pulpares y periapicales y aporta soluciones para un manejo adecuado de las enfermedades pulpares y periapicales, en dientes permanentes con ápices maduros e inmaduros, de pacientes sistémicamente sanos o comprometidos para lograr el control de la infección, y por ende la regeneración de los tejidos periapicales.

Coordinadora de la línea: Prof. MARIA CRISTINA AGUILERA



Línea de investigación: Rehabilitación del sistema estomatognático.

Temática y Subtemática

Temática	Subtemática
Rehabilitación Anatómica funcional	• Técnicas de restauración y de rehabilitación en odontología (estética, restauradora, rehabilitación protésica, ortopedia y ortodoncia, endodoncia, cirugía) • Dolor bucofacial
Morfopatología del tejido pulpar y periapical	• Patología del sistema de conductos radicular y tejido periapical. • Epidemiología. • Instrumentación Manual y Rotatoria del sistema de conductos Radiculares de acuerdo Variaciones Anatómicas del Sistemas de conductos radiculares • Sistemas de Irrigación como Auxiliares de la limpieza del Sistemas de conductos radiculares • Desinfección tridimensional y técnicas de conformación y obturación del sistema de conductos radiculares • Biomateriales en el sistema de conductos radicular • Regeneración Endodóntica • Reparación apical



Línea de investigación: Biotecnología

Tiene como objetivo desarrollar investigaciones que involucren el estudio de modelos, leyes y fenómenos relacionados a las estructuras en movimiento de los seres vivos a través de la biomecánica, así como estudios orientados al desarrollo y mantenimiento de equipos y procesos para el aprovechamiento de la materia y la energía de origen biológico.

Además, de investigaciones sobre medición y control de las variables físicas y químicas que intervienen en los procesos biológicos mediante la instrumentación y robótica. Y también investigaciones sobre el desarrollo de soluciones a problemáticas imitando o inspirados en modelos naturales mediante la biomimética.

Coordinador de la línea: Prof. ALEJANDRO SIERRA REBOLLEDO



Línea de investigación: Biotecnología

Temática y Subtemática

Temática	Subtemática
Imagenología	• Salud ocupacional • Diagnóstico por imagen
Bioingeniería	• Bioprocesos de la materia y de la energía de origen biológico. • Instrumentación y Robótica en los procesos biológicos. • Biomimética de los modelos naturales de los seres vivos.
Biomecánica aplicada al Sistema Estomatognático.	• Implantología bucal • Comportamiento mecánico del tejido óseo y de dispositivos protésicos • Comportamiento tribológico de las estructuras que componen el aparato estomatognático y de los dispositivos restauradores del mismo. • Modelos predictivos en base a la evidencia numérica del funcionamiento mecánico de los dispositivos protésicos y restauradores de la cavidad bucal.

☐ Investigación básica.

Estudio sobre mecanismos moleculares, celulares, genéticos, biomecánicos



Experimentación in vivo, ex vivo, in vitro (modelos animales, cultivos celulares, fracciones celulares, modelos estandarizados).

☐ Investigación Clínica.

Estudios sobre la prevención, la prevalencia, el diagnóstico, el tratamiento, detección, calidad de vida, epidemiológicos, filogenéticos.

☐ Investigación traslacional.

Estudios sobre aplicación de avances médicos

☐ Investigación epidemiológica

Estudios de síntomas, causas y factores de riesgo de enfermedades que afecta a ese grupo de personas concreto



Reporte y series de caso, estudios de corte transversal, estudios poblacionales, correlacionales, estudios de casos y controles, estudios de cohortes, ensayo clínico, revisión sistemática.

Proceso de Adscripción en UNIMPA

1er PASO

**SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN DE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



2do PASO

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**



3er PASO

**ENTREGA DE CONSTANCIA DE
ADSCRIPCIÓN**

SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Enviar por el correo **unimpa@uc.edu.ve** el **Formato de solicitud** de adscripción debidamente lleno y formado, con los anexos correspondientes. (Formato: https://drive.google.com/file/d/1Zsi4r17WxUmhQBhEo_9uK3tQ8_ei4nHq/view?usp=sharing)

Nota:

1. Es importante que verifique la línea a la que será incorporado su proyecto y las Temática y subtemática que le corresponden .
2. El investigador responsable ante UNIMPA será el tutor* de los trabajos de investigación para los estudiantes (pregrado y postgrado).
3. Los anexos:
 - El proyecto de investigación
 - Resumen del *Currículum vitae* de los investigadores
 - Copia de Dictamen del Comité de Bioética y bioseguridad o Copia de solicitud de evaluación.(<https://drive.google.com/file/d/1kmy8L0ng2uWeAib2jrJABbkedCBwqvcC/view?usp=sharing>)



Solicitud de adscripción de proyecto de investigación

INVESTIGADORES			
Investigador responsable :			
CI	Cel	Correo	
Investigador:			
CI	Cel	Correo	
Investigador			
CI	Cel	Correo	
TIPO DE PROYECTO			
Proyecto individual: _____		Proyecto grupal: _____	
Trabajo de ascenso: _____		Investigación de pregrado: _____	
Investigación de pregrado: _____		Otro (especifique): _____	
Programa de Postgrado: _____			
TIPO DE FINANCIAMIENTO			
El proyecto Financiado: _____		Proyecto es autogestionable/ autofinanciado	
Nacional	Internacional	Si	No
TIEMPO DE REALIZACIÓN			
Año de inicio: _____		Año de finalización: _____	
EVALUACION POR EL COMITÉ DE BIOÉTICA Y BIOSEGURIDAD (En caso que se requiera)			
Código de otorgado		Fecha de solicitud de evaluación	
Entidad que realiza la evaluación: _____			
ÁREA DE SALUD, LÍNEA, TEMÁTICA Y SUBTEMÁTICA			
Línea de la investigación: _____			
Temática de la investigación: _____			
Subtemática: _____			
PROYECTO DE INVESTIGACION			
Título del proyecto de investigación: _____			
Objetivo general del proyecto: _____			
Indique que objetivos de su investigación realizara en UNIMPA e indique los recursos que necesita: _____			

(*) Nota: Para los trabajos de grado (pregrado y postgrado) el investigador responsable ante UNIMPA será el tutor de contenido.

Solicito la evaluación del proyecto de Investigación para la adscripción formal del presente proyecto a UNIMPA y comprendo que la producción científica desarrollada forma parte del patrimonio de la Unidad, sin menoscabo de los derechos de autor que toda investigación científica tiene. Asimismo me comprometo a cumplir con la normativa interna para el desarrollo del trabajo en el laboratorio.

Firma, CI

fecha:

Anexo:

- Proyecto de Investigación
- Resumen Curriculum Vitae de cada investigador (Datos personales, información profesional y académica y productividad en investigación). Máximo 1 páginas.
- Copia del Dictamen del Comité de Bioética o copia de solicitud de evaluación

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La evaluación del proyecto será realizada por el coordinador de la UNIMPA junto a investigadores titulares Nivel I, con proyectos activos.

Se revisaran:

La pertinencia del proyecto de investigación, de acuerdo a las líneas, temáticas y subtemáticas de UNIMPA.

La factibilidad de desarrollo que tenga el proyecto, de acuerdo a los recursos disponibles dentro de la UNIMPA.

*****El componente bioético del proyecto y recomendará su revisión ante la Comisión de Bioética de la Facultad.**

ENTREGA DE CONSTANCIA DE ADSCRIPCIÓN

El proyecto aprobado, recibirá por correo la Constancia de Adscripción de su proyecto en la UNIMPA, suscrita por el coordinador de la unidad.

El lapso de entrega es aproximadamente 21 días hábiles después de introducida la solicitud. Sin embargo, este lapso esta sujeto a la demanda de solicitudes de adscripción.



Compromiso y obligaciones con la UNIMPA

1. **Toda producción científica derivada de algún proyecto adscrito forma parte del patrimonio de la UNIMPA, sin menoscabo de los derechos de autor que toda investigación científica tiene.**
2. **Cualquier presentación parcial o total de los resultados de las investigaciones adscritas deberán mostrar el logo de la UNIMPA** como estructura de afiliación institucional de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.
3. Se exhorta a los investigadores a registrar el producto de su proyecto de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo <http://riuc.bc.uc.edu.ve/>
4. Se invita a los investigadores adscritos en la UNIMPA a crear un registro en ORCID (<https://orcid.org/>) y en Google académico .
5. Todo investigador de la UNIMPA deberá cumplir con el reglamento de la Unidad. (https://drive.google.com/file/d/1r0bGga2qDHTPrdSpadh00spWQo_lz42y/view?usp=sharing y del CDCH (<https://drive.google.com/file/d/1mwLtSb5VO7k9xLy7jiY8yizPaxY4xyX/view?usp=sharing>), disposiciones del CSI, normativas y políticas de la DIPI y FOUC.



UNIDAD DE INVESTIGACIONES MORFOPATOLÓGICAS

GRACIAS POR LA ATENCIÓN